

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a catorce de agosto de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Las Ministras señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señora Leonor Cohen Briones (T), y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun. (Relator Sr. José Bernal Rodríguez)

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Pedro García Muñoz (T), el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Ricardo Saavedra Alvarado. (Relatora Sra. Cindy Figueroa Leiva)

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes (T) y la Abogada Integrante señora Pamela Prado López. (Relator Sr. Marcelo Campos Tapia)

CUARTA SALA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés, la Ministra Suplente señora Sara Covarrubias Naser y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo (T). (Relatora Sra. Daniela Pereio Ascencio)

QUINTA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols, la Ministra Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa (T) y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera. (Relatora Srta. María del Pilar Merino Santander)

SEXTA SALA: No funciona. (Relatora Sra. María Fernanda Tirapegui Vallejos)

No integran las Ministras señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentra con licencia médica; los Ministros señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, señor Pablo Droppelmann Cuneo, las Ministras señora Marcela Figueroa Astudillo, señora Nancy Bluck Bahamondes, quienes se encuentran con licencia médica y el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integran las Fiscales Judiciales señora Nel Greeven Bobadilla, por encontrarse avocada a acta disciplinaria de la Excma. Corte Suprema y señora Jacqueline Nash Álvarez, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Valeska Molina Olguín, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a catorce de agosto de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XEXWCTNXXSV